

**LAS 40 HORAS****RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

Insuficiente se ve la reforma laboral. Llega a la Cámara de Diputados una minuta votada en el Senado que modifica el artículo 123 de la Constitución General de la República para establecer la jornada semanal laboral de 40 horas. En la llamada Cámara Alta se votó por unanimidad en términos generales, pero PRI y MC presentaron propuestas de modificación que no fueron aceptadas y que marcan una considerable distancia con la iniciativa del Ejecutivo.

La Constitución de 1917 es producto de las armas que empujó el hartaço y de las mentes que escudriñaban en el mundo las nuevas ideas. El México de los liberales fue bastante injusto con la clase trabajadora, y poco cambió del virreinato a la época de Porfirio Díaz. En los años del oaxaqueño sucedieron hechos como los de Río Blanco y Cananea. En el caso de lo acontecido en el poblado sonorense, el empresario minero de nacionalidad americana, William C. Green, tuvo la peregrina idea de pedir al cónsul de su país ayuda para enfrentar un movimiento de huelga, quién, ni tarde ni perezoso, llamó a los Rangers. El "chistecito" terminó con una incursión en territorio nacional y la matanza de mineros.

No es por calentar, pero en nuestro país, el emblemático siglo XIX fue de explotación masiva para la población trabajadora. Las élites políticas de en-

tonces no se preocupaban por mejorar las condiciones de los jornaleros ni disminuir la explotación. Un poquito menos abusones, en esa materia, eran los emperadores de mantequilla: Maximiliano y Carlota. A ella le decían la princesa roja y se convirtió en la primera mujer que gobernó el país. Siendo re gente, expidió normas para impedir los golpes a los trabajadores, la ocupación de menores y limitar los horarios en las jornadas laborales.

En el mundo las cosas eran distintas. En 1867, en el primer tomo de "El Capital", ese diablillo llamado Karl Marx profundizó en lo que conocemos como plusvalía y que se puede explicar de la siguiente manera: "es el valor que produce el trabajador por encima del valor de su salario y que es apropiado por el capitalista como ganancia". El alemán se fue más a fondo cuando clasificó la plusvalía como absoluta y relativa. La primera, producto de alargar la jornada laboral; y la segunda, de mejorar la productividad.

La Iglesia no se quedó atrás y, antes de terminar el siglo, ese "rojillo" de nombre Vincenzo Gioacchino Raffaele Pecci, conocido como León XIII, expidió en 1891 la encíclica *Rerum Novarum*. Los dueños de los medios de producción pusieron el grito en el cielo —o mejor dicho en el infierno— y blasfemaron por el texto que contenía frases como las siguientes. "No es justo ni humano exigir del hombre un trabajo superior a sus fuerzas, ni prolongarlo más allá de lo que la naturaleza puede soportar"; "No basta el consentimiento del obrero

para que sea justo el contrato; pues, forzado por la necesidad, acepta condiciones que no aceptaría si no se viere oprimido por la pobreza"; o qué tal esta otra. "Cuando el trabajo es excesivo o las condiciones injustas, corresponde a la autoridad pública intervenir para proteger al obrero".

En el mundo, la tendencia a disminuir la jornada laboral es creciente. Hay naciones como Francia, Ruanda, Irak, Países Bajos, Austria, Dinamarca, Alemania y Finlandia que no superan las 35 horas. Según la OIT, trabajar más de 48 horas a la semana es perjudicial para la salud. En México, con mucha facilidad, un obrero puede superar ese tiempo.

Las reformas legislativas que, con seguridad, se votarán en los próximos días serán insuficientes. La disminución de la jornada será gradual hasta 2030, para quedar en las 40 horas que se presumen. Sin embargo, eso no significa disminuir los días de chamba: continuaremos con seis laborables y uno de descanso. Además, aumenta la posibilidad de las horas extras a 12, y no 9 como sucede en la actualidad.

¿Qué pensarían Marx y León XIII sobre la solución que Morena dio al exceso de horas que trabaja un mexicano? Es fácil adivinar la respuesta que, seguro, sería la siguiente: estos del poder político se pusieron de acuerdo con los oligarcas. Como en otras ocasiones, la mayoría no va a permitir modificaciones y tendremos una ley chafa e insuficiente, pero muy buena para generar narrativas "reivindicadoras".